

La sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con la asistencia de los señores Ruera, Pavón, Almedres, Lavín, Plaza, Carcedo, Conde, Rodríguez, Moliner, Martínez Mata, (don Florentino y don Isaac), Peralta, Díez de las Fuentes, Cuesta, Monedero, Villanueva, Gonzalo Soto, Díez Pérez, del Palacio, Fournier, Moreno y García Lozano, se abre la sesión a las 18,55 de ayer.

Asiste numeroso público.

Acta de la celebrada el 29 de julio próximo pasado.

Aprobada.

Idem de las oposiciones celebradas para proveer una plaza vacante de cargo de la Sección de Arbitrios.

El señor Lavín pide vuelva este asunto a la Comisión.

El señor Martínez Mata (don Isaac) se muestra conforme con el señor Lavín, con lo cual cree que la Comisión habrá encontrado algún motivo para ello.

El señor Lavín le contesta que la Comisión no ha encontrado ningún motivo y que él propone se por haberlo acordado la Comisión por una nidad.

Se acuerda volver este asunto a la Comisión.

Idem de la recepción provisional de las obras de construcción de 19 sepulturas de las llamadas de 1.ª a clase en el Cementerio de San José.

Aprobada.

Distribución de fondos para el presente mes.

Importa 297.268 pesetas y es aprobada.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora y Excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de junio.

Aprobados.

PROPOSICIÓN DE LA ALCALDÍA.

—Sobre nombramiento de la Comisión de Policía Rural a los efectos del decreto de 30 de julio último.

Se faculta a la Alcaldía para que designe las personas que han de integrar.

DICTAMENES

CEMENTERIOS.—Anunciando la previsión de la plaza de colador-administrador de los Cementerios municipales.

El señor Cuesta manifiesta que como en dictamen falta el señalamiento del plazo para celebrarse las oposiciones y el sueldo que ha de distribuirse propone vuelva el dictamen a la Comisión.

Así se acuerda, con las adiciones del señor Cuesta.

GOBIERNO.—Sobre que se faculta a la Sección de Gobierno, para abrir un concurso de material pedagógico a fin de dotar del mismo a las escuelas de nueva creación.

Aprobada.

—En la instancia del señor presidente del ateneo pidiendo una subvención para el Centro de Estudios Castellanos.

La Comisión en su informe es de opinión que el Ayuntamiento debe apoyar materialmente a este Centro y que debe fijarse una cantidad para subvencionarlo pero que este no es el momento oportuno de concederla.

—Sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento la cuenta que findo el Director del Laboratorio de las cantidades recaudadas por análisis durante el año de 1930.

Aprobada.

—En la moción del capitular señor Calleja, sobre la autonomía política de Castilla.

La Comisión en su informe, recoge con gusto la moción del señor Calleja, acepta el extremo de y desaprobada los otros tres.

A petición de señor Gonzalo Soto queda este expediente sobre la mesa, ya que el autor de la moción se encuentra enfermo y no puede por lo tanto defenderla.

HACIENDA.—En el expediente sobre pago a la Excmo. Diputación de las anualidades pendientes por contingente.

Se acuerda que el pago se haga en plazos.

—Sobre abono a don Pascual Moliner Escudero del importe del terreno que se le expropió al variarse el trazado de la carretera de Burgos a Peñacastillo.

Al darse cuenta de este asunto permanece fuera de la sala el señor Moliner.

Se aprueba abonárselo.

—En la instancia de don Domingo Ruiz Fernández, interventor de Arbitrios, en petición de que se le conceda la jubilación, con el haber pasivo que le corresponde.

Concedido, correspondiéndole el \$0 por 100.

—De don José Salas y don Juan José Jurado, oficiales terceros titulares de la Sección de Arbitrios, en solicitud de que se les abone el sueldo asignado al cargo que desempeñan.

Concedido.

—De don Félix Hernández, ordenanza interino, solicitando que se le abone la diferencia de haberes que dejó de percibir en las fechas que indica en su petición.

Concedido.

—De varios industriales pidiendo autorización para colocar vedadores en la vía pública.

Concedidas.

—En la moción del capitular señor López Pavón, sobre que se gratifique al Negociado de Estadística, por los trabajos extraordinarios realizados en la formación del Censo de población, y a los practicantes de la Casa de Socorro, por los prestados durante el tiempo que ha estado incompleta la planilla.

Se aprueba abonárselo con cargo al capítulo de Imprevistos.

—En las siguientes peticiones de crédito.

Para gastos de instalación de las Escuelas de nueva creación.

La Comisión no concede el crédito que se solicita por no haber consignación para ello, y se aprueba el dictamen.

El señor Gonzalo Soto manifiesta que una vez aprobado este dictamen cree necesario hablar para que no se produzca en la ciudad cierta alarma, y el Ayuntamiento, velando por la enseñanza trabaja para que las escuelas de nueva creación empiecen a funcionar en octubre. Que no obstante no concederle el crédito se den facilidades a los diferentes industriales que acuden al concurso para proveer del material pedagógico a las nuevas escuelas.

El señor Ruera dice que la Comisión de Hacienda dará toda clase de facilidades para llevar a efecto el concurso.

El señor Santamaría dice que a ser posible sean industriales burgaleses los que a él acadan.

—Para anticipo de la pensión que corresponde percibir a don Manuel Gallo, secretario jubilado que prestó sus servicios en el Ayuntamiento de Villayuda.

Concedido.

—Para atender a los gastos de conservación de paseos y jardines.

El señor Almedres lamenta que la Comisión no conceda el crédito que se solicita, viéndose precisada la Comisión de jardines y Paseos, a despedir a los obreros empleados en ellos y ruega a la Comisión de Hacienda habilite alguna cantidad para que estos servicios no queden desatendidos.

El señor Cuesta expone que si estos trabajos no pueden hacerse con cargo al presupuesto de Paseos, por estar agotada la consignación, que se hagan con cargo a los créditos para remediar la crisis obrera.

El señor Ruera lamenta la decisión de la Comisión de Hacienda, que no tiene más remedio que hacerlo así para llevar las cosas con orden, y que de otros capítulos no se pueden restar cantidades.

—Para gastos de conservación de las fuentes y cañerías del servicio municipal de aguas.

También es negativa la petición y el señor Díez Pérez pregunta de qué medidas se van a valer para hacer frente a los gastos que ocasione la reparación de alguna avería que pudiera ocurrir en esta clase de servicios.

El señor Ruera le contesta que con cargo al capítulo de Imprevistos ó de otro capítulo que esté sin agotar.

—Para adquisición de una camioneta con destino a la Sección de Obras.

Desestimado.

—Sobre aplicación del crédito consignado en el capítulo 2.º artículo 2.º del vigente presupuesto.

La consignación de este artículo es la que autorizaba el Estatuto Municipal para gastos de representación de la Alcaldía. La Comisión propone que este crédito se aplique al fin que está consignado.

El señor Martínez Mata (don Florentino) dice que como la persona que está al frente del Ayuntamiento no necesita de esta cantidad, por su situación económica pide quede este sobre la mesa.

El señor Ruera, que si se pide quede sobre la mesa no se debe entrar en el fondo del asunto.

El señor Monedero ruega al presidente de la Comisión de Hacienda pase a informe del interventor.

Se acuerda quede sobre la mesa.

OBRAS.—En las Instancias de doña María Sanillán, solicitando permiso para colocar un grupo de miradores en la casa número 23 de la calle de Santa Agueda.

Desestimado.

—De don Valentín de Abajo, para construir una casa destinada a vivienda en el Paseo de los Vadillos, detrás de las pertenecientes a la Cooperativa de la Prensa.

Concedido.

—De don Pedro Martínez, sobre que le sea abonado el terreno expropiado a su finca del expresado paseo.

Concedido.

—Del señor director gerente de la Compañía de Aguas sobre permiso para tender un cable de conducción eléctrica por varias calles de la ciudad y sustituir la actual caseta de madera instalada en la Plaza Mayor por una subterránea con torre para anuncios.

Concedido.

—De don Emiliano Domingo, para reformar su casa número 3 de la calle del Mercado.

Concedido.

—Del señor director de la Escuela Normal de Maestros, sobre que se urbanicen las calles adyacentes y especialmente la comprendida entre dicho edificio y las casas de los empleados municipales.

Se ejecutarán las obras con arreglo al informe del arquitecto.

—En la del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Ferrovial Burgalesa», sobre que se construya una alcantarilla para el servicio de los edificios que está construyendo en la huerta que fué de doña Julia Escudero.

Concedido.

—En la liquidación de las obras de pavimentación del Paseo del Espolón.

Aprobada.

—Idem en la calle de Santa Clara.

Aprobada.

—En la tercera y última certificación de las obras de construcción de 19 sepulturas en el Cementerio de San José.

Aprobada.

MOCIONES.—Del capitular señor Cuesta, sobre que se consigne cifra en el próximo presupuesto para cubrir el río de la Cava.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

—En varias cuentas.

Se aprueban de varias Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA UN ACTO POLITICO.

Se da lectura a una instancia de las croquis de la ciudad y que interese de

Sociedades Obreras, domiciliadas en la Casa del Pueblo pidiendo las sea concedida el Teatro Principal para celebrar el día 9 del actual un acto político.

El señor Ruera pide se autorice a la Comisión para que entienda en este asunto por faltar poco tiempo para la fecha en que se solicita el Teatro.

EL PABELLON DE SEMENTALES.

Un oficio del General de la 6.ª División, manifestando que como la Sección de Sementales va a pasar a depender del Ministerio de Fomento, se instale en ellos el Servicio Móvil de Evacuación Veterinaria.

Pasa a la Comisión correspondiente.

ALCALDE AGRADECIDO.

El Alcalde de Villanueva da las gracias en atento oficio, por haberse instalado el alumbrado eléctrico en aquel barrio y acepta las condiciones que se le señalan.

La Corporación queda enterada.

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVION.

La Sociedad Aeronáutica Española participa al Ayuntamiento que organiza para el mes de Octubre la vuelta a España en avión y pide al Ayuntamiento una Corporación Oficiales y Comercio cooperen pecuniariamente.

Pasa a la Comisión que corresponde.

LA TASA INDIVIDUAL SOBRE EL TRANSITO.

La Jefatura de Obras Públicas pide en una circular, Ingrese el Ayuntamiento la tasa individual sobre circulación.

El señor Ruera expone que ya se hizo el pago de una vez de una cantidad determinada y que disposiciones posteriores obligan a satisfacer la tasa de 0,50 pesetas por habitante, que la Comisión de Hacienda se ha dirigido al Ministerio dándole cuenta de haberse pagado una cantidad determinada. El señor Monedero pide, acordándose así, pase a la Comisión de Hacienda.

EL PASO DEL PUBLICO POR EL CLAUSTRO DE LA CALLE DE LA PALOMA.

El señor Santamaría da cuenta de la entrevista que él y el señor Secretario han tenido con el señor Deán del Excelentísimo Cabildo, Metropolitano para gestionar el tránsito público por el claustro de la calle de la Paloma, encontrando en dicho señor toda clase de facilidades y deferencias.

GESTIONES PARA OBTENER CANTIDADES PARA LOS PARADOS.

Atendiendo a la proposición que en la sesión anterior hizo el señor Avila, dice el Presidente que ya ha manifestado a los representantes en Cortes de esta provincia para que recaben del Gobierno la concesión de alguna cantidad para resolver en esta provincia la crisis obrera.

EL ASUNTO DE SIEMPRE.

El señor Santamaría da lectura a las cifras que en la sesión última pedía el señor Martínez Mata (don Florentino) sobre las cantidades invertidas en la traza de aguas del depósito de la Quinta, que según los datos facilitados por la Intervención se invirtieron desde el año 1924, trescientas cuarenta y tres mil y pico de pesetas que aumentadas a las consignaciones de los trabajos de invierno pasan de 400.000.

El señor Martínez Mata dice que él leyó en la prensa el extracto de la sesión municipal donde el señor Santamaría señalaba 500.000, y que de la cantidad que acaba de citar el señor Santamaría hay que rebajar lo invertido en los movimientos de tierras en el Depósito de la Quinta.

LA CONSTRUCCION DE UNA ALcantarilla.

El señor M. Mata (don Florentino) ruega al presidente de Obras que una vez que se ha autorizado la construcción del alcantarillado para la Cooperativa de Casas Baratas «La Ferrovial Burgalesa» se hayan estas obras lo antes posible y con cargo al próximo presupuesto.

EL PICO EL VENA.

El señor Monedero pide se hagan las obras necesarias en los ríos Pico y Vena.

El señor Santamaría dice que este asunto compete a la Confederación Hidrográfica del Duero.

LA AGLOMERACION DE MERCANCIAS EN EL MERCADO DE ABASTOS.

El señor Moreno se ocupa de la aglomeración de unas mercancías con otras los días de mercado en la Plaza de Abastos.

Le contesta el Presidente de la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 20,30.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta Oficina un duplicado del resguardo de empeño expedido el 7 de octubre de 1930 con el número 48.291, por extravío de dicho resguardo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 99 del reglamento, con la prevención de que transcurridos quince días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Burgos 6 de agosto de 1931.—El Consejero Director, Julián Martínez.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Puentedura

UNAS PINTURAS MURALES EN LA ERMITA DEL CRISTO DE SAN MILLAN, DE ESTA VILLA, PERTENECIENTES AL RENACIMIENTO DEL SIGLO XVI.

Cuando el que esto escribe hizo el descubrimiento, ahora hace 12 años, de las pinturas que constituían una procesión de penitencia, en el lienzo mural de la parte N. de la misma ermita, descritas después y fotografiadas en la Iconografía Histórico-Mariana Burgalesa, se encontró prohibido para terminar el descubrimiento por los vestigios de una escena tosca de la Oración del Huerto, a lo que parecía del principio del siglo XIX.

Pues bien unidas a aquellas en número de 18, que ocupan (mas otras cuatro aparecidas ahora) todo el muro N. con las del ángulo del muro E. donde en tosco recuadro está la preciosa escultura del Cristo de San Millán, de principios del siglo XIV, aparecía en el friso de la parte interior del N., como seguían más figuras en dicha procesión y en el friso del E. un pavimento en forma de losange como el de una grande habitación, y encima de la capita de cal moñero que les cubría, otra pintura indígena sin mérito alguno, representando a Jesús en la Oración del Huerto, al lado de un ciprés, y un ángel, que aún queda allí como una muestra.

Peró amante como el que más de respetar las producciones de todos los siglos siquiera sean estas de poco valor, no me atreví a tocarlas así que llegó a ellas el descascarillado.

Mas, por una parte, el tiempo que todo lo destruye, y la ingenua curiosidad del humano linaje por otra, vaya usted a averiguar quénes (el amable párroco don Ursilio Abendaño, que con grande fineza me ha acompañado, tiempo lo sabe) me han dado descubrimiento totalmente lo que fué en general descubrimiento del que esto escribe, de tal modo, que no hubo más remedio (hoy hace diez días) que terminar de saltar, con el mayor cuidado posible, eso sí, toda la cortina que venía cubriendo el precioso lienzo mural, con la última pena del Señor, imitación algo parecida a la de Leonardo de Vinci, que pudiéramos decir era el término de aquella servosa procesión de penitencia.

Las personas amantes del arte pictórico ancestral, no perderán el tiempo con dirigirse a dicha villa, (pista de Silos), y juzgar «visu proprio» la importancia de tal descubrimiento. Yo, por ahora, me contento con este «yo, y Dios mediante, en el primer número del Boletín de la Comisión de Monumentos haré sobre ello algunas consideraciones históricas, basadas en documentos de antiguos pergaminos que afortunadamente he podido inspeccionar.

Burgos 5 de agosto de 1931.—El cura de San Pedro de la Fuente, académico de las RR. de la Historia y de Bellas artes.

El festival de la Prensa

Esta noche quedarán expuestos los regalos de la tómbola en los magníficos escaparates de don Juan Campo, atentamente cedidos para tal fin.

Seguramente que el público ha de mostrarse satisfecho del festivo, pues por muy poco dinero disfrutará de muchas distracciones.

El baile durará hasta las diez de la noche.

El restaurant correrá a cargo del acreditadísimo «Fornos» el cual servirá vinos, licores, cervezas, bocadillos y meriendas a precios económicos.

La Asociación de la Prensa aspira, y espera lograrlo, a que los burgaleses tengan un día agradable.

Seguramente que el campo Larrea se ha de ver concurridísimo pues el partido de balompié promete ser de primera por el entusiasmo que muestran los equipos, el combate de boxeo llena el interés de que los dos son hábiles péñes y fuertes y el baile —con música y aparato de radio— no tendrá interrupción.

Insistimos en que la entrada costará cincuenta céntimos para las señoras y una peseta para los caballeros.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Las sesiones de Cortes

La sesión de ayer

El señor Ruiz Rebollo formuló varios ruegos, entre los que figura uno para exponer la situación de algunos pueblos de la provincia de Santander, sobre los que hade poco cayó una tromba de agua.

Se interesa por la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Brevemente le contestan los ministros de Gobernación y Fomento.

Este último le dice que ha propuesto una fórmula al Gobierno, en virtud de la cual tal vez puedan seguir las obras del ferrocarril citado.

El ministro de Fomento, contestando a una denuncia formulada por un diputado gallego, declara que este Gobierno es opuesto a toda clase de Monopolios, y, por tanto, no quiere mantener las exclusivas de servicio de transporte mecánico por carretera.

Un diputado socialista trata de las obras del pantano del Guadalequivir y dice que hasta ahora sólo han beneficiado a los constructores.

Pide que cuanto antes comiencen las obras del canal de la margen izquierda del Guadalequivir y de los túneles que están proyectados.

El ministro de Fomento le contesta que el Gobierno se ocupa con todo interés de este asunto.

El señor Calderón pide recursos para los damnificados por unos temporales en cincuenta pueblos de las provincias de Palencia y limitrofes.

Luego habla del problema de la tierra y manifiesta que si se han de dar tierras a los obreros para labrarlas, habrá que tener antes la garantía de que han de reintegrarse los anticipos que se se hagan.

El ministro de Economía contesta que se está haciendo una estadística del resultado de las cosechas, y cuando se tenga, se verá la cantidad con que se puede acudir a los auxilios, mediante una ley, ya que en el presupuesto no hay consignación para este menester.

El ministro de Fomento contesta a lo relativo al crédito agrícola, y dice que hay pendiente un proyecto de informe del Consejo de Obras públicas.

El señor Santalón apoya su proposición en solicitud de que se coloquen en el salón de sesiones los nombres del comandante Fernández y teniente Ballet.

El señor presidente pregunta si se toma en consideración la propuesta y ante la respuesta afirmativa de la Cámara, manifiesta que pasará a la comisión correspondiente.

Continúa la interrelación del señor «Martín sobre la tasa del trigo»

El ministro de Economía contesta al señor Martín, manifestándole que el hueco que había antes para introducir trigo exótico a bajo precio, era para el suministro del Ejército de África. Pero ese hueco no existe ahora.

Explica la forma de aplicar la tasa única marcando un precio único, al recoger la cosecha, que iba aumentando por semanas y meses para llegar al tipo máximo.

Esto tenía el grave inconveniente de someter al mismo precio distintas clases de trigo, y para subsanarlo ahora se permite vender el trigo al precio que quiera el agricultor, dentro de los tipos de tasa.

Es decir, que si hoy recién recogido, se quiere vender el trigo a 53 pesetas, se puede vender.

La tasa no puede resolver dificultades en una región determinada, pues hay que hacerla con carácter general.

Manifiesta que no nos podemos sustraer a la influencia de la economía mundial y todos saben que en todo el mundo han sufrido una gran depreciación las primeras materias y especialmente el trigo, porque se han dedicado gran des extensiones a su cultivo.

En corroboración de esta tesis lee varios datos de precios de trigos y relaciona estos datos con las oscilaciones de la peseta.

Dice que la crisis de trigos es tan grande, que a ella no se había llegado desde 1848.

Agrega que todas las reclamaciones que llegan al ministerio, son por venta bajo tasa, y ninguna sobre tasa, lo que confirma esa crisis a que antes ha aludido.

No encuentra viable la solución que el señor Martín propone de que el Gobierno establezca centros de contratación para regular la venta del trigo.

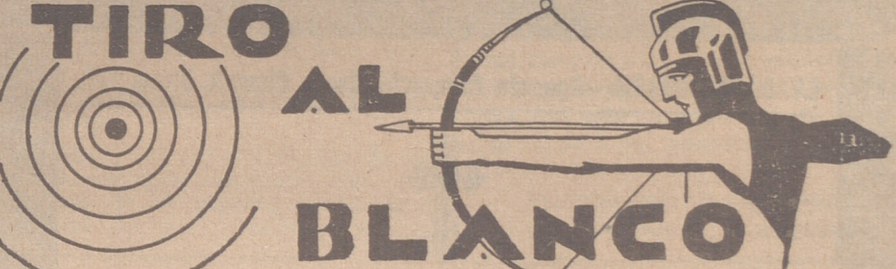
El señor Martín rectifica.

Insiste en su afirmación de que el trigo es hoy el único producto intervenido y que por cada diez céntimos que se eleva el precio del pan se puede elevar en una peseta el jornal del obrero.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Clínica Dental
Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
Lain Calvo, 38, 2.º
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

TIRO AL BLANCO



TORTAS Y PAN «PINTAO»

NOTICIA DE ULTIMA HORA.
GALARZA ABOFETEADO...
LA «TORIA» HA SIDO SONORA,
Y EL AGRESOR, HASTA AHORA,
ADIOS GRACIAS... ¡SIN CUIDADO!

Madrid, 5 (a las 6,30).
Architrágico suceso que todo el mundo comenta...
«Una horrosa tormenta ha estallado en el Congreso».

En el Salón de sesiones no se oyen más que expresiones terribles de indignación...
Con broncas y coscorrones, no se arregla la Nación.

Sábase que hay un «tundido»; alguno opinó que dos; mas si no estoy confundido, sólo es uno, y éste ha sido un «angelito» de Dios.

Aunque es espíritu puro le han dado bien para el pelo... Este «Angel» en lo futuro, no podrá vivir seguro, si no se las «pira» al cielo.

¡Pobre «angelito»! ¡El tan guapo y tan castizo en verdad! Me lo han puesto como un trapo, y ha quedado hecho un guñapo, con toda su «inmudidad».

A ese «Niembro» socialista, que es un «miembro» de Schmelling, no hay «ángel» que se resista, y hay que incluirlo en la lista de los atletas del «ring».

A mano limpia, sin guante, como un león se lanzó al cuerpo del contricante; y al primer «round», vacilante a las cuerdas lo arrojó.

El «ángel», todo asustado, intentó echar a volar; mas se encontró desplumado, y como un pollo mojado no pudo... ni «despegar».

Fuentes Pila y Albiñana, al enterarse del hecho, bailaron una sardana; y Ponte, de buena gana, dió a su vez un «do» de pecho.

A todos, dijo don Galo, les llega lo suyo al fin; ¡o mismo al bueno que al malo; a todos les llega el palo, y también su San Martín.

Al ver a este «ángel» caído, ni me angustio ni me quejo. Mucho he llorado y sufrido; pero a la postre he podido poner a salvo el pellejo.

SAOITARIO

Votos en contra

«La Correspondencia Militar» publica un artículo con el título «Votamos en contra. La glorificación de la indisciplina» en el que combate el acuerdo del Congreso de inscribir los nombres de los capitanes Galán y García Hernández en el salón de sesiones.

Dice con mucha razón el articulista que el acto que realizaron fue un acto de indisciplina cualquiera que fuera el móvil que les guiara en su empresa. Y termina el artículo con los siguientes párrafos.

«Se execran, con razón, los pronunciamientos y se exalta uno de ellos: se quiere que el Ejército no se salga nunca de su peculiar misión, y se elogia al que se hayan empleado unidades de él para un fin político, esencialmente político, pues lo de que lucharon contra la tiranía y en favor de la democracia, es una frase más, un rótulo más, pues el comunismo, es una tiranía como otra cualquiera y éste, realmente, y no otro, era el móvil que guiaba a los jefes de la sublevación de Jaca».

Además, en el Ejército, cada uno de los que ejercen autoridad ha de tener presente aquella sabia y eterna advertencia que Maimon expresara diciendo que «nadie manda a sus subordinados sino a título de la obediencia que debe a sus superiores». Y hay un deber común, desde el general al soldado, para todos igual, aunque sean distintas las formas de practicarlos, y es el de ser fiel a aquellos a cuyas órdenes se está y cumplir la función que el mando encomienda dentro de sus atribuciones, abnegadamente, con desinterés y con nobleza.

Tengámos, pues, para los dos capitanes que con bello gesto supieron morir, nuestro recuerdo lleno de piedad, con muchísimo más afecto sentido que la que que exteriorizan la mayoría de los que explotan los nombres de los que llaman mártires—mártires por culpa de quién—para su personal medio, Respeto y piedad. Pero no glorifiquemos las indisciplinas, porque esa es una mala acción que siempre produce trágicos resultados.»

«Se execran, con razón, los pronunciamientos y se exalta uno de ellos: se quiere que el Ejército no se salga nunca de su peculiar misión, y se elogia al que se hayan empleado unidades de él para un fin político, esencialmente político, pues lo de que lucharon contra la tiranía y en favor de la democracia, es una frase más, un rótulo más, pues el comunismo, es una tiranía como otra cualquiera y éste, realmente, y no otro, era el móvil que guiaba a los jefes de la sublevación de Jaca».

Viajes económicos a los Pinares

Desde el 1.º de agosto hasta el 15 de septiembre, la Compañía del FERROCARRIL SANTANDER MEDITERRANEO, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, todos los domingos y días festivos, que se expenderán en la estación de Burgos, con destino a cualquiera de las estaciones de línea, valaderos para regresar el mismo día, pudiendo utilizar todos los trenes que lleven en su composición coches de la clase del billete.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.



EL SEÑOR

Don Máximo Bravo Ortega

Industrial de esta plaza
descansó en el Señor en el día de ayer
después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Natividad Pozas; hija, doña María; hijo político, don Donato Pardo; nieta, Juana Pardo Bravo; madre, doña Juana; hermanos, don Francisco, don Angel, don Amadeo (ausente), doña Benedita y don Severino; hermanos políticos, don Damián, doña Enriqueta, doña Maximiliana, doña Rafaela, don Evello, don Nicolás, doña Lucía y doña Juana; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que tendrá lugar mañana viernes 7, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, actos de caridad por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 6 de agosto de 1.931

Viviá: Sñn Lorenzo 7 y 9.

La corrida de ayer en Vitoria

Nuestra activa agencia nos comunicó ayer tarde, al tiempo de salir a la calle EL CASTELLANO, que los diestros Barrera y Ortega que se las iban a entender mano a mano con seis reses de don Juan Sánchez de Troncos, habían sido cogidos al matar los dos primeros y que no volvieron a salir al ruedo.

Luego hemos sabido que los cuatro toros restantes murieron a manos del sobresaliente Eulogio Domingo, el primero de una estocada y un descabello; el segundo de una caída; en el tercero se teme una tercera caída del sobresaliente, pero éste acierta a la primera. El último de la tarde murió de media buena.

Eulogio Domingo fué ovacionado por su buena voluntad.

LOS DIESTROS COGIDOS.

Barrera sufre un esguince en el pie izquierdo, que le impidió continuar la lidia.

A Ortega, en cuanto entró en la enfermería, le aplicaron el clorofórmico para someterle a una delicada operación, pues se creía que la herida le interesaba el estómago, pero afortunadamente no ha llegado a interesarle la tráquea.

Su estado es grave, pero se confía en salvarle por su fuerte naturaleza.

La faena de Ortega en el toro que le mató, fué de las que hacen época. Con la muleta hizo ferrocarril de vapor aguantando tremendas jaras.

Arrojó un pase en redondo fué picado por su ventura y yfiteado.

El diestro se levantó eiconocinado y se dirigió al toro, pero el público observó que presenta manchas de sangre en la falangilla, a pesar de ello continúa valiente y atiza un pinchazo superior y una estocada delantera.

En medio de grandes aplausos fué llevado a la enfermería.

Domingo Ortega tenía comprometidas en el presente mes las siguientes fechas:

Además de las torreadas el 11 en Valencia, 2 y 3, en Coruña, 4 en Ceuta y la de ayer en Vitoria, otra en dicha ciudad el 7, el 8 en Manzanares, el 9 en Santander, el 15 en Gijón; 20 Bilbao; 19 Toledo; 20 Bilbao; 21 Andújar; 22 Almería; 23 y 24 Málaga; 25 y 26 Linares; 27 y 28 Almagro y 30 en San Sebastián.

En total de temporada, hasta fin de agosto, sumaban 71, cifra que no ha alcanzado ningún espada.

HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén)
y
La Proveedor.—San Juan 63

Droguería ORTEGA
Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia.

DE LA VIDA LOCAL

Escuela Normal de Maestras

EXAMEN DE INGRESO

Para seguir la carrera del Magisterio de Primera Enseñanza es preciso la aprobación del examen de ingreso, que tendrá lugar en la próxima convocatoria, quedando dispensadas de este requisito las poseedoras de algún título académico que justificaran por medio de certificación académica oficial del establecimiento donde hayan estudiado.

Las interesadas han de contar con la edad de 14 años cumplidos.

Para solicitar dicho examen se hace preciso acompañar a la instancia dirigida a la señora directora, la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro civil legalizada, certificación de estar vacunada y no padecer defecto físico, enfermedad contagiosa ni repulsiva.

La presentación de estos documentos se hará en la Secretaría de esta Escuela, de diez a doce, durante los días no feriados de la segunda quincena de agosto.

Las interesadas usarán en todos los documentos que formen su expediente, los nombres, apellidos y naturaleza, conforme a la partida de nacimiento.

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Las aspirantes a dar validez académica en la próxima convocatoria a los estudios del Magisterio de Primera Enseñanza, hechos no oficialmente, presentarán sus instancias durante los días lectivos de la segunda quincena del mes de agosto acompañadas de la cédula personal corriente, certificación de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa y certificación académica oficial de estudios las que procedan de otros Establecimientos.

Las alumnas que pidan examen de 3.º o 4.º curso, presentarán con la instancia y demás documentos la Memoria de observaciones hechas durante el período de prácticas, y a su debido tiempo el certificado de haberlas practicado.

Las interesadas presentarán en el acto de la entrega de los documentos, dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de las correspondientes cédulas que identifiquen su personalidad y firma, quedando dispensadas de este requisito las que lo hubieran hecho en convocatorias anteriores. Los derechos de matrícula y examen se abonarán en el acto de hacer la entrega de los documentos, que harán personalmente o por medio de representantes al efecto.

Las aspirantes al Magisterio de Primera Enseñanza que padecen de algún defecto físico, deberán incoar ante la Dirección general de Primera Enseñanza el oportuno expediente de dispensa.

En el tablón de edictos del Establecimiento se insertarán las fechas en que han de verificarse cada uno de los exámenes.

ENSEÑANZA OFICIAL

La matrícula para las alumnas de enseñanza oficial para el curso de 1931 a 1932 comenzará el día 1.º de septiembre de diez a doce.

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

DESPEDIDOS.
Don Pedro Martínez Miñón, teniente de Infantería.

Función religiosa

El día de ayer ha tenido lugar en la antigua Iglesia de San Gil de esta ciudad, una solemne función religiosa, a las diez de la mañana, bajo la advocación de la Virgen del Socorro. Celebró la santa misa, el digno párroco de la misma doctor don Honorato Carrasco, asistido de don Pedro Ortega Crespo, coadjutor, y don Gregorio Andrés. Ocupó la sagrada cátedra el señor coadjutor de la misma don Mariano Peña Gete, quien explicó que la causa de todos los males que estamos sufriendo son los pecados hombres, y que el remedio se encuentra implorando el auxilio de la Virgen del Socorro.

Los referidos niños se presentarán mañana 7, en el comercio del señor Munguía, con el fin de que puedan facilitárseles los adelantados concedidos por la Junta, y oportunamente se señalará el día en que han de efectuar el viaje a Suances.

Notas municipales

MULTAS.
Por la Alcaldía han sido multados con 10 pesetas, un individuo por ir cantando por la calle de la Calera a deshoras de la noche; con 5' cada uno, tres muchachos por entrar en huerta del Asilo de las Mercedes, a sustraer frutas; un individuo por salir a los autos forasteros, molestando a los viajeros, y con 2' cada uno, dos conductores de autos, por tener éstos en la calle de San Cosme, ocupando la totalidad de la calle; el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública; una muchacha por molestar a los transeúntes durante el concierto, en el paseo del Espolón; un muchacho por arrojar basuras a la vía pública, y otro por molestar a un transeúnte en la Plaza de Vega.

EN EL MATADERO
Reses degolladas el 5 de agosto
Bueyes 10, con un peso de 2272 kilos; terneras 7, con 278; carneros, 47, con 828 ovejas, 0, con 00; corderos 71, con 679; cerdos 2, con 166'800.

RECAUDACIÓN.—Consumos: 1124;99 pesetas; matadero, 427'52; total; 1552'51 pesetas.

Reses degolladas el 6 de agosto
Bueyes, 7; terneras 9; carneros, 55; ovejas, 0; corderos, 72; cerdos, 2.

SE NECESITA
Jefe molinero para fábrica de harinas, último sistema DAVERIO. Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Dirigirse a don José Alvarez Barón, en Nogales de Pisuerga (Palencia)

Círculo de la Unión Ateneo de Burgos

ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El señor Ossorio y Gallardo que tanto interés demuestra siempre por nuestro Ateneo se ha apresurado a remitirnos cincuenta ejemplares de dicho anteproyecto que ha elevado al Gobierno la Comisión Jurídica asesora de la cual es presidente el señor Ossorio.

La Junta pone a disposición de los señores ateneístas dichos ejemplares que serán repartidos entre los que lo soliciten los lunes y viernes de siete a nueve en el domicilio social del Ateneo.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará en el Paseo del Espolón, de nueve a once, la Banda del Regimiento de Infantería número 30:

- 1.ª «Gerona», P. D. Lopa.
- 2.ª «Los Gavilanes», selección, Guerrero.
- 3.ª «Navidad», preludio, Carré
- 4.ª «Maruxa», preludio del segundo acto, Vives.
- 5.ª «Arco Iris», compié de los platillos. Aulí y Benloch.

Cruz Roja Española

IMPOSICION DE BRAZALETES A LAS NUEVAS DAMAS ENFERMERAS.
Se celebrará esta simpática ceremonia el domingo día 9, a las cinco de la tarde, en el Dispensario de la Cruz Roja, sito en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Se ruega a los asociados su puntual asistencia para dar la bienvenida solemne al acto como para cumplir un deber de compañerismo y cortesía hacia las nuevas damas enfermeras.

Excursionistas de Aranda

Esta mañana a las diez próximamente, después de haber visitado la Colegiata de Lerma, llegó a ésta, en viaje de excursión artística, una caravana de jóvenes de Aranda de Duero, en número de treinta y cinco.

Todos los años, según nos ha manifestado nuestro paisano señor Blay, que organiza estas excursiones, acostumbran a hacer algunas visitas a ciudades y monumentos artísticos, para deleitarse aprendiendo. Este año ha correspondido venir a Burgos.

El viaje le hacen en un magnífico autocar y a su llegada visitaron las Huérfanas de la Catedral ante la que se existieron y después San Nicolás y Museo.

A mediodía salieron para comer en el delicioso Parque de Fuentes Blancas y después se encaminaron a la Cartuja de Miraflores.

Esta noche tendrán el paseo del Espolón y después de escuchar el concierto saldrán para Aranda.

Para en breve preparar una excursión a Santo Domingo de Silos.

Colonias Escolares

La Comisión nombrada por la Junta de Protección a la Infancia, en vista del resultado del reconocimiento practicado por los señores Inspector provincial de Sanidad y subdelegado de Medicina, a los niños que solicitaron formar parte de la Colonia Escolar, ha designado a los siguientes:

Ramón Moreno Alzaga, Manuel del Río Arconada, José Dueñas Renart, Antonio Mata Seco, José Luis Gutiérrez García, Félix Para Mata, Vicente Giménez García, Pablo Ahedo Ciudad, Ángel Santamaría Martínez, Fabriciano Aláez Santa María, Luis Giménez Orive, Jesús Martínez Delgado, Melchor Santamaría, Sotero del Olmo Martínez, Fabricio Alonso Monasterio, Hilario Santamaría González, Ferrando Juárez Velasco, Luciano Andrés Alegre, Alfonso Pavón Martínez, Pedro Calleja Arnáiz, Ángel Martín Pérez, Tomás Benos Ibáñez, Leonardo Cubillo Juez, Francisco Porras Pardo, Miguel Ubierna González, Cristóbal Espinosa y Díez-Venero, Marino Vallejo Huidobro, Eustasio González Fernández, Mariano Vallejo Orbea y Luis Paulino Barriuso Sánchez; los propuestos por la Diputación procedentes de la Casa de Caridad y de dos partidos judiciales que han designado niños y los que nombre el Ayuntamiento, del Hospital de San Juan.

Los referidos niños se presentarán mañana 7, en el comercio del señor Munguía, con el fin de que puedan facilitárseles los adelantados concedidos por la Junta, y oportunamente se señalará el día en que han de efectuar el viaje a Suances.

Después de penosa y larga enfermedad ha fallecido el conocido industrial de esta plaza don Máximo Bravo Ortega y su entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

A su afligida esposa doña Natividad Pozas, hija doña María; hijo político don Donato Pardo, y demás apreciable familia expresamos nuestro sentido pésame.

DENTISTA
GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Platería, Joyería, Bisutería fina de
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO
Duque de la Victoria, 19

Un invento

Mañana a las seis de la tarde se harán las pruebas de un invento sensacional en el paseo de la Isla Puente de Castiella.

Se trata de «E'Stabifix», que evita el patinazo y vuelco de los automóviles por anular completamente las causas que los originan.

El día 8 se repetirá la prueba en el Puesto de la Quinta y la misma hora y el 9 en el mismo lugar a las once de la mañana.

Todo el que quiera montar en los autos en que se practiquen las pruebas pueden manifestarlo al representante don Enrique de Muzal.

Notas de Sociedad

VIAJES.
Ha salido para el balneario de Valdelateja, donde pasará una buena temporada, el presbítero don Luciano Huidobro, cronista de la provincia, acompañado de su señora madre y familiar doña Maximiliana Muñoz.

De paso para Villadiego, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el notable pintor restaurador don Lorenzo Albarrán.

BODAS.
En la Iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad y ante el altar de la Virgen del Carmen, han contraído matrimonio a las once de la mañana don hoy don Amancio González Martínez, comandante del puesto de la Guardia civil de Quintanilla Sobresaliera y la señorita Aurelia Casado Lastra maestra de primera enseñanza de Villadiego.

Bendijo el unión el R. P. Ernesto de Jesús, prior del Carmen y asistió el señor cura párroco de San Pedro y San Felices.

Actuaron de padrinos don Alberto Casado y doña Rosario Rodríguez, primos de los contrayentes.

La novia vestía traje negro con largo velo del mismo color y llevaban la cola las niñas Mercedes Casado y Agustina Infante.

Durante la ceremonia se han cantado varias composiciones, con acompañamiento de órgano.

En la Iglesia de San Nicolás de Bari, contrajeron matrimonio el miércoles don Mariano Sáinz Hernández, culto maestro nacional de Cuesta de Arriba con la simpática señorita María Nieves Soto Hermosilla, de Rojas.

Fueron padrinos don Francisco Sáenz, y doña Julia Soto, primos de los contrayentes.

Bendijo el nuevo matrimonio el doctor don Manuel Ayala, beneficiado maestro de ceremonias de esta S. I. M. **NECROLOGICA.**

Después de penosa y larga enfermedad ha fallecido el conocido industrial de esta plaza don Máximo Bravo Ortega y su entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

A su afligida esposa doña Natividad Pozas, hija doña María; hijo político don Donato Pardo, y demás apreciable familia expresamos nuestro sentido pésame.

DENTISTA
GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Platería, Joyería, Bisutería fina de
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO
Duque de la Victoria, 19

Noticias varias

En la Sección de 1.ª Enseñanza se ha recibido el título de Practicante a favor de don Serafín Pérez Martínez.

Francisco Hurtado, que habita en los Pisonos (Granja Carmencita), ha denunciado que ayer noche le quitaron fruta de su huerta y le estropearon los árboles.

Señala como autor a Bonifacio Alonso, (a) Charlot, de 16 años.

Barriles de escabeche

VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de **IGNACIO PALACIOS**, Pablo Iglesias, 12

CARIDAD

La suplica el matrimonio Saturnino Díez y Marcelana Corral, con domicilio en San Pastor, número 4, escalera de la derecha, bohardilla, pobres de solemnidad, que tienen que atender a cuatro hijos de corta edad y el jefe de la familia se halla enfermo en el Hospital de San Juan.

N. M. 2 pesetas.
L. Ch. 5.
F. V. 5.
Un católico, 2.

UIROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

La Colonia de estudiantes extranjeros visitó esta mañana la parte exterior de la Catedral y esta tarde ha ido a la Cartuja de Miraflores, acompañadas de don José Sarmiento y Mr. Belaygua.

PROXIMA APERTURA

Almirante Bonifaz, 15
Productos de la

GRANJA CARMEN

Los poseedores de los resguardos de los títulos de la Deuda 5%, amortizable emisión de 1920, hasta el número 31, pueden pasar por la Depositaria Pagaduría de Hacienda, para recoger las carpetas en caja de dichos títulos.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5,80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Los hijos de doña Casilda Linage viuda de Izquierdo (q. e. p. d.), agradecen profunda y sinceramente los testimonios de afectos que han recibido durante la enfermedad de su finada madre, al ocurrir el fallecimiento y en el acto del sepelio, quedando muy reconocidos y obligados a todas las personas que durante trances tan amargos les han colmado de consuelos y atenciones.

El niño de 7 años Andrés García, que habita Miranda 5, se cayó anoche por el pozo de la escalera de su domicilio, ocasionándose una herida contusa en la región parietal izquierda.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—Novena al Santo Titular.
Todas las tardes, a las siete, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena y terminará con gozos cantados.

SANTA DOROTEA.—Solemne septenario a San José de la Montaña.
Todos los días se celebrará misa rezada a las ocho, con acompañamiento de órgano, en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, oraciones de los dolores y gozos de San José y sermón.

Los días 6 y 7 predicarán reverendos Padres Canónigos Lateranenses.
La parte musical a cargo de los RR. PP. Canónigos Lateranenses.

SALESAS.—A las siete de la tarde, novena reparadora de los viernes de verano a Jesús Sacramentado.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Salvador Pedrosa Villalain, Pedro Salinillas Cabañas, Domingo González García.

Defunciones.—Bonifacio Gacho Rincón, de Astudillo, 62 años, Calle Madrid 31.

Laurentina García González, de Gríjalba, 50 años, Hospital del Rey.

Máximo Bravo Ortega, de Santibañez Zarzadua, 51 años, San Lorenzo 7 y 9.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

El Consejo de ministros de ayer

No ha habido nota oficiosa

El Presidente habla de la reforma agraria

A LA ENTRADA

Madrid 6.—A las siete de la tarde se reunieron los ministros en el despacho del Congreso...

El Gobierno celebró Consejo de ministros.

A la entrada el señor Maura, a quien se le preguntó sobre la reunión del Patronato de las Hurdes...

A LA SALIDA.—NO HAY NOTA OFICIOSA

Madrid 6.—La reunión de los ministros fue breve. Duró escasamente hora y media...

El señor Alcalá Zamora, dijo: tengo interés extraordinario en que se aproveche el tiempo y se aclare la situación.

El lunes celebraremos un Consejo dedicado al proyecto de reforma agraria para llevar la tranquilidad a muchos interesados que se creen amenazados sin fundamento.

Espero tener ya la fórmula concreta sobre lo que ha de ser este proyecto, el lunes próximo.

Respecto al proyecto de Constitución, comenzará a discutirse este mes, probablemente hacia el día veinte, y la discusión creo se hará por títulos, prescindiendo por ahora de la discusión de la totalidad...

Cada uno de los problemas fundamentales es un título del proyecto y pueden ir discutiéndose independientemente.

Nuestro deseo de consolidar claramente la situación política y la económica nos ha hecho fijar las fechas.

Para cuanto afecta a la Constitución, hemos hablado con el señor Jiménez Asúa para que la comisión que preside abrevie el dictamen de algunos títulos cuando antes.

Creo que no se discutirá el título primero, porque sería tanto como discutir el régimen republicano; pero si se discute, allá ellos.

Los ministros hicieron manifestaciones coincidentes, con ligeras variaciones, sobre lo que había dicho el presidente.

Se preguntó al señor Llerroux si se había tratado de la situación de Sevilla y contestó que sólo había tenido un cambio de impresiones y que esperaba que el gobernador dominara la situación.

Anunció que en breve regresará a Madrid la comisión parlamentaria.

Se le preguntó también si era cierto que el diputado señor Suárez era de nacionalidad argentina.

El señor Llerroux contestó que no sabía nada de ello y que había preguntado al ministro de Marina, quien también ignoraba aquél extremo...

El señor Maura dijo que había empezado a examinar el proyecto de reforma agraria, pero sólo en su parte esencial...

Confirmó las buenas impresiones sobre la situación de Sevilla, donde existe tranquilidad. Esperamos a ver—dijo—lo que sucede al producirse la huelga general anunciada para mañana.

Se le preguntó si había vacaciones parlamentarias y contestó el señor Maura categóricamente que no había ni que hablar de ello.

El Consejo, por lo tanto, estuvo dedicado principalmente al estudio de la forma de auxiliar la discusión del proyecto constitucional, decidiéndose el Gobierno por proponer a la Cámara la discusión parcial, para lo cual ya hará mañana la indicación al señor Jiménez Asúa...

Después del cambio de impresiones sobre la situación de Sevilla, comenzaron los ministros a examinar el proyecto que se les había entregado por la comisión de reforma agraria...

pesino, afectando únicamente a las provincias de Ciudad Real, Toledo, Extremadura y Andalucía donde está más agudizado.

Mañana se repartirán a los ministros los votos particulares que han formulado los cinco individuos de la comisión...

Existen el propósito de dar publicidad al mismo lunes al proyecto, después del Consejo, con una nota en donde se detalle el alcance de las reformas...

MADRID

La situación económica: Romanones, muy pesimista, pide un Gobierno de capacidades seleccionadas

Los sindicalistas de Barcelona se declaran comunistas libertarios

DICE BESTEIRO

Madrid 6.—Terminado el Consejo, los señores Alcalá Zamora y Maura se reunieron con el señor Besteiro.

Este, después de conferenciar con los señores Ossorio y Gallardo y Ortega y Gasset (don José) y otras personalidades parlamentarias, recibió a los periodistas, diciéndoles que había celebrado una serie de conferencias encaminadas a aclarar los trabajos parlamentarios...

Por otra parte, la comisión de la Constitución ha llegado ya al artículo octavo, que no es mucho, pero no deja de la mano su tarea.

Mañana hablará con su presidente para ver si puede comenzarse a discutir algún título la semana próxima...

Por lo demás, el plan parlamentario de mañana es continuación de la interpelación sobre el trigo y algunos ruegos y preguntas...

Se le preguntó sobre la visita que le había hecho el señor Ossorio y Gallardo, a lo que contestó el señor Besteiro que tenía presentada una proposición...

Espero que hablará en cualquier sesión no para crear problemas políticos o para producir dificultades al Gobierno...

—He procurado que este incidente desagradable quede terminado por completo y creo haberlo conseguido. Les he exhortado para que no den ese giro a ninguna cuestión dentro de esta casa, ni fuera de ella.

Esta reforma tendrá carácter temporal, pues la totalidad de la reforma agraria se hará después de meditado estudio y de ser ampliamente discutida por las Cortes.

Este proyecto que ahora se estudia será presentado también al Parlamento con carácter de urgencia, para llegar inmediatamente a la solución de dicho problema.

Los ministros declararon que no había tratado para nada del Estatuto de Cataluña ni de ninguna otra cuestión.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. Madrid 6.—En la reunión celebrada en el Congreso por la Comisión de responsabilidades se adoptaron acuerdos importantes.

Parce que el próximo martes se presentará el dictamen a la Cámara, atribuyéndose al Congreso facultades para juzgar y la Comisión permanente para acusar.

Los ministros declararon que no había tratado para nada del Estatuto de Cataluña ni de ninguna otra cuestión.

Los ministros declararon que no había tratado para nada del Estatuto de Cataluña ni de ninguna otra cuestión.

RIDEN UN CAMBIO DE GOBIERNO.

Madrid 6 (12 m.).—El jefe de la minoría radical socialista señor Baeza Medina ha dicho que las responsabilidades deben ser exigidas por el Parlamento...

SE SUPRIMIRA LA ENSEÑANZA RELIGIOSA.

Madrid 6 (12 m.).—El ministro de Instrucción ha dicho que la creación de Escuelas plantea un árduo problema para recular maestros y preparar locales.

ROMANONES, MUY PESIMISTA

Madrid 6 (12 m.).—El conde de Romanones se ha mostrado muy pesimista sobre la situación económica de España.

Dice que debe nombrarse un Gobierno de capacidades seleccionadas para resolver el grave problema económico.

—Otra alta personalidad ha dicho que la base de la economía está en el restablecimiento de la confianza que ahora no existe.

DENUNCIA CONTRA LA TIERRA.

Madrid 6 (12 m.).—El diario «La Tierra» ha sido denunciado por el fiscal de la República por haber publicado una lista falsa de presos.

EL COMUNISMO LIBERTARIO.

Madrid 6 (12 m.).—Se reciben noticias de la Asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo celebrada en Barcelona.

Se combatió enérgicamente a Pestana por sus complacencias con los políticos de la izquierda.

En las bases presentadas por el Sindicato para resolver el conflicto del arte textil, dicen textualmente que están dispuestos a sustituir este estado de cosas por un comunismo libertario.

EL CARDENAL SEGURA, CANDIDATO?

Madrid 6 (12 m.).—En el caso de que se celebren nuevas elecciones como consecuencia de las vacantes por el sorteo de actas dobles, los católicos navarros...

GITANILLO, EN ESTADO DESESPERADO

Madrid 6 (12 m.).—El estado del desterrado Gitanillo es desesperado. La familia espera un momento de luz para que reciba los Santos Sacramentos...

VENDRA CALVO SOTELLO?

Madrid 6 (12 m.).—Se está estudiando el caso de Calvo Sotelo, que como se sabe ha sido elegido diputado por Orense.

Un diputado pedirá en la Cámara que se respete la soberanía popular que eligió a Calvo Sotelo...

LA LIBRA Y LA PESETA.

Madrid 6 (12 m.).—Ayer se cotizó la libra en Londres a 55,10 pesetas. La tendencia es de gran incertidumbre.

DOBLE CRIMEN.

Madrid 6 (12 m.).—Cuando se encontraba en una carnicería de la calle de Alcalá, Aurora Campillo, esposa de un guardia civil con una amiga y dos hombres, se presentó el marido Cándido Martín...

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

VARIAS DISPOSICIONES

Madrid 6 (12 m.).—Publica en su número de hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

Un decreto disponiendo que es aplicable a las disueltas Ordenes Militares el artículo 3.º del decreto de 29 de abril, respecto a los Maestrazgos.

—Una orden, disponiendo que el general Ruiz Fornell, subsecretario de Guerra, desempeñe también el cargo de vocal secretario del Centro de Estudios Militares Superiores.

—Disponiendo que el capellán primero don Luis Vidal, de la sexta división, pase a la Vicaría de la octava.

—Idem que el capellán primero don Pablo Rodríguez Tejada, de la séptima división, pase a la sexta, como capellán mayor.

—Idem que el capellán segundo, don José Agustín González Pérez, disponible en la sexta división, pase a prestar sus servicios a San Sebastián.

—Disponiendo que el teniente de Caballería, observador de Aviación, don Fernando Primo de Rivera y Sáez de Heredia, pase al servicio de aviación en la situación A.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Libras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

“Digno de responsabilidad” EL RENDIMIENTO DE UN AUTOMOVIL NUNCA SERA MEJOR QUE SU ACEITE LUBRIFICANTE



Si un sólo litro de aceite lubricante falla en su misión, el automóvil irá amenazado de destrucción segura. Cilindros rayados, cojinetes fundidos y otro automóvil se hallará listo para el montón de hierro viejo.

Probar los FRANCOIL es adoptarlos DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES, O DIRIGIRSE AL Representante para Burgos, Palencia, Valladolid y Santander: ANGEL PEREZ - Gil, 27 - Melgar de Fernamental - BURGOS

Advertisement for Casa Sancho BURGOS, featuring wine and liquor products.

Large advertisement for Ford cars and trucks, including 'Garage Moderno' and 'Elías López'.

Advertisement for 'Industrias Electro mecánicas' featuring various electrical appliances and services.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

El ministro de Hacienda se ve tan apurado que su propósito inmediato es—según dice—fallecer.—Declaraciones del Presidente

Han solicitado el retiro 1700 suboficiales y más de mil sargentos.

EN GUERRA.

Madrid 6 (4 t).—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que mañana llevaría al Congreso...

De Sevilla no tenía noticias, únicamente sabía que el subsecretario había conferenciado con el general Ruiz Trillo pero no conocía el alcance de la conversación.

Se le preguntó si vendría pronto el decreto sobre el retiro de las clases de segunda categoría, pues el plazo termina el día 18.

—Eso puede darse ya por terminado, pues me han pedido el retiro 1.700 suboficiales y mil y pico de sargentos. De la reserva también han pedido bastantes el retiro.

Continúa diciendo que mañana llega el general Villegas y el sábado se constituirá el Consejo Superior de Guerra. Ha conferenciado con el general Cabanellas de la situación de Marruecos.

EN GUERRA.

Madrid 6 (4 t).—El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que en Sevilla no hay huelga y reina completa tranquilidad y que la comisión parlamentaria termina ya sus tareas, teniendo el propósito de regresar a Madrid el sábado.

Terminó diciendo que el orden es absoluto en toda España.

PROTESTA CONTRA LA MONEDA.

Madrid 6 (4 t).—El ministro de Hacienda recibió a los periodistas a quienes hizo algunas interesantes e importantes manifestaciones.

En primer lugar dijo que el presidente, en su deseo de inspeccionar todas las dependencias ministeriales, había estado hoy en Hacienda solicitando datos y conferenciando con el interventor general y el gobernador del Banco de España.

Agregó que ha relevado al delegado del ministerio en la Compañía Telefónica y nombrando jefe de la delegación a don Pedro Gárate, teniendo a sus órdenes a don Alfonso Urzáiz.

Dió cuenta de la visita que le ha hecho el diputado alavés señor Susaeta, que trató de la cesión de los terrenos con destino a parques infantiles, baños y otros servicios municipales, para lo cual se redactará el oportuno proyecto de ley.

Los señores Urquijo, Gandarias, Zubiria y Ampuero, le invitaron en nombre de la Constructora Naval a la botadura en los astilleros de Sestao de un buque de 16.000 toneladas que tendrá

lugar el día 75. El barco se llamará «Cabo Santo Tomé» y pertenecerá a la Compañía Ibarra, de Sevilla. Añadió que había declinado la invitación por no saber si sus ocupaciones le permitirían asistir. También le invitaron a visitar la factoría que dicha entidad tiene en Remonsá. También visitó a Prieto el alcalde de Puerto Real con varios diputados de Cádiz que gestionaron asuntos de interés local.

Como uno de los periodistas preguntase al ministro qué había de los asesoramiento, respondió: «Cuando el Comité revolucionario era todavía Comité y no Gobierno, en diciembre, se me encargó de la cartera de Hacienda y yo no oí en el triste protectorio las dificultades que había de encontrar, ofreciéndose los debidos asesoramiento. Esos asesoramiento han fallado porque no se contó con ellos.»

Un periodista interrogó: «¿cuál es su propósito inmediato? «Fallecer», replicó el ministro maturo y el representante de la Prensa, en tono zumbón, trazó el epitafio de aquel diciendo: «R. I. P.»

Habló luego Prieto de las quejas que le había presentado el embajador de Francia acerca de medidas tomadas en la frontera para evitar la salida de capitales, no habiéndose atendido la petición de benevolencia para varios súbditos franceses que sacaron importantes cantidades. Sin embargo el Consejo de mañana llevará dos o tres indultos de esos casos.

UNA IMPORTANTE PROPOSICIÓN A LA CÁMARA.

Madrid 6 (4 t).—Con la firma de los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Guerra, Marañón, Villanueva, Ayuso, Oreja, Benza, Oriol, Gil Robles, Calderón y otros diputados se presentó ayer a la Cámara la siguiente proposición: «Los diputados que suscriben proponen a la Cámara que sirva de garantía de la confianza justificada otorgada al Gobierno, se sirva declarar que hasta que quede promulgada una nueva Constitución las libertades y derechos individuales de los españoles sean respetados en los términos prescritos por la Constitución de 1876 y su legislación complementaria.»

Tan pronto como el presidente de la Cámara recibió la proposición que queda transcrita, la hizo llegar a conocimiento del Gobierno y algunos miembros de éste conferenciaron separadamente con don Angel Ossorio y Gallardo, primer firmante de la proposición.

Asimismo el señor Besteiro celebró una larga conferencia con el señor Ossorio y Gallardo y tanto él como los consejeros que conferenciaron con el decano del Colegio de Abogados, trataron de llevar a su ánimo la conveniencia de una demora en la discusión de tema tan interesante, que al plantearse en la Cámara, sin duda, daría lugar a intervenciones por lo menos enojosas que crearía al Gobierno en los momentos presentes dificultades, que no se habían propuesto, sin duda, los firmantes de la proposición.

En el Gobierno hay más de un

dente, que sienten verdadera impaciencia porque llegue el momento en que no tenga necesidad de hacer uso de facultad alguna que no esté fijada por el Parlamento; pero estiman que un hecho precipitado de la Cámara, en sentido podría desposeerle de una facultad que, aun repugnándole utilizar, puede en un momento dado, ser útil aplicarla para defender a la República.

En atención a estos requerimientos del señor Ossorio y Gallardo parece que facilitó al presidente del Congreso para que sea él el que señale el momento en que pueda ser discutida la proposición, aplazando esta fecha durante lo estime conveniente.

No se oculta al Gobierno que la intención del señor Ossorio y Gallardo con su proposición, era encaminada a procurar la libertad de cierto número de detenidos gubernativos que a pesar suyo, no debieran estar en la cárcel.

Casi todo el Gobierno en el fondo está de acuerdo con esta aspiración del señor Ossorio y Gallardo y a puntualizar cuestión tan delicada, se han encaminado los cambios de impresiones que sobre este tema han tenido los ministros en los últimos. Consejo y puede ser que en más de uno.

DICE EL PRESIDENTE

Madrid 6 (4 t).—Hoy como jueves el presidente recibió a los periodistas nacionales y extranjeros.

PROVINCIAS

La comisión parlamentaria en Sevilla.—Los sindicatos no quieren ahora la huelga.—Grave situación en Ecija.

Varlas noticias de Barcelona

CONFLICTOS SOCIALES

Algeciras 6 (6 t).—Continúa en igual estado la huelga. Hay tranquilidad pero no ha abierto el comercio. Se asegura que secundará el paro el personal de ferrocarriles. Se ha comprobado que los que dirigen el movimiento son todos elementos forasteros.

OTRO ACTO DE SABOTAJE

Barcelona 6 (6 t).—En la calle de Tauler varios individuos hicieron huir al sereno amenazándole con una pistola. Cuando se vieron libres del sereno aserraron varios postes de teléfonos.

PROTESTA CONTRA UNA INFORMACION

Zaragoza 6 (6 t).—El gobernador civil se ha dirigido al ministro de la Gobernación rogándole que pida a los diarios «El Crisol» y «Heraldo de Madrid», que difundan la noticia por ellos publicada de que habían sido incendiados el Casino católico y la Iglesia de La Muela. Al mismo tiempo le transmite la protesta del vecindario.

MINAS QUE SE CIERRAN

Oviedo 6 (6 t).—Por falta de trabajo se ha cerrado la mina Santa Bárbara. Por la misma causa parece que en breve se cerrarán otras de la sección de Langreo.

EL «URUGUAY» PARTE

Barcelona 6 (6 t).—Ha quedado resuelto el conflicto del barco mercante «Uruguay», que salió esta tarde del puerto continuando su viaje.

EL HIJO DE NIEMBRO

Barcelona 6 (6 t).—Se ha recibido una orden telegráfica de Madrid para que se ponga en libertad al hijo del diputado señor Niembro, asunto que, fue origen del incidente de ayer en el Congreso.

EL ESTATUTO CATALAN

Barcelona 6 (6 t).—Se ha fijado el día del jueves para la salida para Madrid de la comisión que ha de llevar el Estatuto. No irá en tren especial como se pensó en un principio sino en el expreso. Estará formada por el señor Maciá y por el consejero no dipu-

Los dijo que el hecho saliente de la semana continuaba siendo la ratificación de confianza al Gobierno por las Cortes. Por lo demás se multiplican los combates contra el régimen y hay que librar la batalla. Los aristócratas especuladores y los sindicalistas mantienen la alarma entre los elementos de orden de España por incomprensión y las falsas informaciones del extranjero. La alarma persiste por miedo a los extremistas. La estabilidad política está asegurada y los riesgos que se prevén son ficticios. El orden público se mantendrá a toda costa dentro de la ley. No hay que temer la reacción de elementos extranjeros, ni de la restauración ni mucho menos de una dictadura. El lunes se conocerá el proyecto de reforma agraria y entonces desaparecerán todas las desconfianzas, principalmente entre los pequeños y medianos propietarios, y los que tengan la propiedad bien cultivada; estos con la reforma tienen muy poco que perder y mucho que ganar.

En el orden político, el Parlamento funciona con toda normalidad y muy pronto se empezará a discutir la Constitución. El Gobierno quiere que se comience en la próxima semana. Presentaremos un presupuesto nivelado con gran austeridad en los gastos. No pensamos en extravíos demagógicos en materia tributaria. En el orden social llevaremos el proyecto de control obrero que no serán comisiones de talleres y fábricas como burdamente se ha interpretado. Se trata de una amplia etapa de legislación social.

Dijo por último que había estado esta mañana el ministro de Hacienda hablando con el ministro sobre la cuestión de la moneda. He encargado al ministro que estudie los diversos factores que influyen en la baja de la moneda. Creo, terminó diciendo, que todo se arreglará.

LOS TOREROS HERIDOS

Madrid 6 (6 t).—Los diestros Gitanillo de Triana y Ortega, siguen en el mismo estado. La herida de este último no es de tanta gravedad como se dijo en un principio.

revolucionario. Por solidaridad van también al paro los albañiles de Luisiana y «Cañada» Rosa. Hablando de la agresión al guardia municipal Lorenzo Barrio, dijo que le parecía una cosa extraña y dijo cuenta de haber detenido una pareja de la Guardia civil a los hermanos José y Fernando Osuna, de Coria del Río, a los cuales se les conceptúa como promotores del movimiento revolucionario en aquella ciudad.

Se cree que los conflictos de Cádiz y Málaga están relacionados con el de Sevilla. El alcalde ha visitado al guardia municipal herido y le ha hecho entrega de doscientas pesetas. La Unión de Sindicatos ha enviado a los periódicos una nota explicando su actitud y por qué rechazan ahora la huelga.

PARA EVITAR COACCIONES.

Valencia 6 (6 t).—Para evitar coacciones en los trabajadores de la fábrica de conservas de Puig han sido para aquel punto fuerzas de la Benemerita.

Varias zonas de esta capital se hallan incomunicadas telefónicamente.

EXTRANJERO

DEL EMBAJADOR EN BERLIN.

Berlín 6 (6 t).—El embajador de España don Américo Castro, ha dicho que las agitaciones de los extremistas de su país es consecuencia lógica de la implantación de la República y que el autonomismo de Cataluña reforzará la unidad de España. En cuanto al problema religioso, se resolverá del mismo modo que en la mayoría de los países donde se halla establecida la República.

Ha dicho también que España colaborará con entusiasmo en la obra de pacificación mundial.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 6.—El número de hoy contiene entre otras, además de las disposiciones publicadas en la edición de mediodía, las siguientes:

DESTINOS

Cuadro estadístico del Ejército.—Capellán primero don Luis Sáez Hernández, del Hospital militar de Carabanchel a la Tenencia Vicaría Castrense de la 7.ª división, en plaza de capellán mayor. Capellán segundo, don Luis Barbero Martínez, de disponible en la 6.ª división, a las tropas y servicios de Logroño.

Otro, don Angel Andrés Lozano, de tropas y servicios de Burgos, al Hospital militar de Valencia, en plaza de capellán primero. Otro, don Marcelo Vargas Blanco, de disponible en África, a las tropas y servicios de Burgos.

RETIROS

Músicos mayores.—Se concede el retiro, con residencia en Logroño, al músico mayor de segunda clase del Ejército don Daniel Mateo Mambona, que lo era del regimiento número 24.

Se vende papel blanco para envolver

¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO? Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 5, Día 6. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Table with columns: Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Obligaciones. Rows include Banco de España, Hispano Americano, etc.

Table with columns: Francos suizos, Libras esterlinas, Francos belgas, etc. Rows include Francos suizos, Libras esterlinas, etc.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Multiple small advertisements for various services and goods, including real estate, legal services, and local businesses.

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON)

A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

EXPROPIACIONES.

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Aforados de Moneo con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Catalayud, sección Peñahorada-Trespaderne; y Resultando: Que reconocida la necesidad de la ocupación de dichos terrenos en armonía con lo dispuesto en el artículo 110 del vigente estatuto provincial e inserto el oportuno anuncio y relación detallada en el «Boletín Oficial» del 1 de febrero de 1928, se procedió a la designación de Peritos que habían de intervenir en las operaciones de medición y valoración de dichos terrenos, quedando designado don Miguel Oróz, y Pérez Landa, ingeniero agrónomo, sustituido después por don Mariano Gros y Urquiolu, también ingeniero agrónomo, en representación de la Compañía expropiante, con cuyo nombramiento fueron declarados conformes a todos los propietarios que no hicieron uso de aquel derecho, según providencia gubernativa fecha 13 de abril de 1928, inserta en el «Boletín Oficial» de 16 del mismo mes.

Resultando: Que, en esta situación el expediente, la Compañía expropiante presenta en este Gobierno la correspondiente preparación del oportuno justiprecio en la forma prevenida en los artículos 24 de la vigente ley de expropiación forzosa y 37 de su Reglamento.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la Ley y Reglamento de Expropiación forzosa sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la superioridad. Vistos los artículos 24 y siguientes de la citada ley de Expropiación forzosa y los 37 y sucesivos de su Reglamento.

A propuesta de la Jefatura de Obras Públicas, en funciones de la de Fomento.

Vengo en aprobar los trabajos preparatorios del oportuno justiprecio, firmados en 30 de abril de 1930 por el único Perito que ha intervenido en estas operaciones don Mariano Gros y Urquiolu, ingeniero agrónomo y visado por el ingeniero jefe de Vía y Obras de la mencionada Compañía don Alfredo Crespo, quedando determinada la zona objeto de ocupación de dichos terrenos en la extensión superficial de 987 áreas, 19 centiáreas para la longitud de tres kilómetros 615 metros de línea comprendidos en dicho término municipal de Aforados de Moneo en la forma y condiciones que se expresan en el correspondiente plano parcelario y relación detallada y correlativa y sin perjuicio de las reservas prevenidas en el párrafo segundo del artículo 42 de la repetida ley de Expropiación forzosa, pudiendo los que lo crean perjudicados recurrir en alzada ante el excelentísimo señor ministro de Fomento durante el plazo de 15 días, pasados los cuales, será firme esta providencia. Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos indicados, debiendo el señor alcalde de Aforados de Moneo ordenar la exposición al público del presente anuncio en los sitios de costumbre, y una vez transcurridos los quince días de plazo, remitirá a este Gobierno la oportuna certificación de haber cumplimentado la publicidad, juntamente con las correspondientes diligencias. Burgos 27 de julio de 1931.—El gobernador, Gregorio Villarías. (Del «Boletín Oficial»).

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable Lea V. siempre EL CASTELLANO

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Expediente de expropiación de fincas en término Medina de Pomar, con motivo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, sección Trespaderne-Ciudad Circular sobre paredero de asfalto en la Casa de Caridad, Jato Ramos Arranz, de 46 años. Idem de Eladio Millagros, desaparecido del domicilio en Belorado. Idem sobre desaparición del pueblo de Villorajo de una yegua losina. Idem anunciando el hallazgo de dos burras en el pueblo de Villademiro.

Diputación provincial.—Anuncio de Subasta por el día 23 del actual para el suministro de copios en las condiciones que se expresan y conforme al modelo que se inserta.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios verificados en las diferentes secciones que se expresan para las elecciones de diputados a Cortes.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Se anuncia que las maestras que se encuentran en expectativa con derechos reconocidos para su ingreso en propiedad en el segundo escalafón, sexto turno, peticionan a la Dirección nueva petición de destino.

—Circular acordando que todas las peticiones de los maestros sean cursadas por las Secciones administrativas de primera enseñanza. Providencias judiciales y anuncios oficiales y particulares.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.



SELECCION AVICOLA VILLANDRANO QUINTANA DEL PUENTE Ofrece pollitas LEGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo.

Anuncio de Becas

En el Seminario de San Jerónimo se hallan vacantes:

I. Tres becas fundadas por don Domingo Argüeso. Podrán optar a ellas los parientes del fundador y en defecto de éstos, los naturales de Villanueva, Renedo, Las Rozas y Llano de Valdearroyo. Para disfrutarlas es preciso haber aprobado los tres primeros años de Latín.

II. Tres becas y una pensión fundadas por el limo. D. Martín Peña. Podrán optar a las becas los alumnos de Filosofía y Teología y a la pensión también los de Latín. Son llamados a disfrutar unas y otras los descendientes de don Valentín González y doña Lucía Peña, vecinos que fueron de Villavalejo; en segundo lugar y sólo para la mitad de dichas becas, los parientes del presbítero don Francisco González Peña; a falta de parientes con las condiciones antes dichas, podrá el Excmo. Sr. Arzobispo adjudicarlas solamente por un año a los naturales de Villavalejo, Lerma, Pancorbo, y parroquias de San Esteban y San Lorenzo de esta ciudad.

III. Dos becas de las fundadas por el presbítero don Andrés Labarga, natural de Cameno. Tendrán derecho preferente por el orden que se consignan los parientes más próximos del fundador, los naturales de Quintanillabon Cameno y los demás que integran el partido judicial de Briviesca, y en su defecto los naturales de la provincia. Los agraciados, durante el tiempo que disfruten la beca, harán mensualmente una misa y ofrecerán una comunión por el alma del fundador y las de sus obligaciones, y cuando sean presbíteros celebrarán por las mismas intenciones tantas misas cuantos sean los años que hayan disfrutado la beca.

IV. Una beca fundada por el muy ilustre señor don Manuel González Peña para seminaristas parientes del fundador y en defecto de éstos, para los oriundos del Valle de Valdivielso. Unos y otros han de ser pobres, de buena conducta y vocación decidida al estado eclesiástico.

V. La pensión fundada por don Ceáreo Sáinz Rodríguez, cura párroco que fué de Quincoces. Se llama a disfrutarla a los nietos y demás descendientes de los tres hermanos del fundador, don Vicente, doña Gabriela y doña Hermenegilda, dándose preferencia al que reúna mejores condiciones. A falta de aspirantes, la adjudicará el Prelado en quien juzgue más conveniente.

VI. Media beca de las fundadas por don Juan Fernández Salazar. Son llamados a disfrutarla los parientes dentro del cuarto grado del excelentísimo señor don Anastasio Rodrigo Yusto y del M. I. Sr. D. Jorge de Arteaga, arcipreste que fué de esta Catedral. En segundo término podrán ser agraciados los naturales de Cadiñanos y Gabanes.

VII. La beca fundada por el muy ilustre señor don Alejo Díez, que ha de proveerse mediante oposición en seminario de ejemplo.

VIII. Una beca fundada por D. Eabán Páramo Santos, cura párroco que fué de Lerma. Son llamados a disfrutarla, los parientes más próximos del fundador y en defecto de éstos, los naturales de Tobera, San Mamés de Burgos, Padilla de Abajo y Lerma, y a falta de unos y otros, el Prelado dispondrá.

Así mismo se hallan vacantes en el Seminario de San José:

I. Dos becas fundadas por el ilustrísimo señor don Martín Peña, a las cuales tienen derecho, en primer lugar, los descendientes legítimos de don Valentín González y doña Lucía Peña, y luego los parientes del presbítero don Francisco González Peña, siendo preferidos los más pobres.

II. Una beca fundada por don Isidro Ortiz. Se llama a disfrutarla a los descendientes de don Esteban Ortiz, abuelo materno del fundador y en defecto de éstos, a los naturales de Covarrubias.

III. Una beca fundada por doña Anastasia Sáiz Rodríguez. Son llamados a disfrutarla los parientes más próximos de la fundadora, y entre ellos los de la línea paterna; a falta de éstos, los naturales de Toba, Santa Oialla de Valdivielso y los del Valle de Arriba y Valle de Abajo.

VI. Media beca fundada por don Bartolomé Martínez Ruiz. Podrán optar a ella, en primer lugar, los parientes más próximos del fundador; y en segundo lugar, los naturales de Quintanilla del Monte, Zalduendo y Rioseco, siendo preferidos en igualdad de condiciones los que sean más pobres.

Los que se consideran con derecho a alguna de estas becas, presentarán la correspondiente instancia al excelentísimo señor Arzobispo por conducto de la Secretaría de Cámara, acompañando los documentos que acrediten el derecho que les asiste y el árbol de la familia para probar el parentesco. El plazo para la presentación de solicitudes terminará el 31 de agosto.

Los favorecidos con alguna de las becas anunciadas, vienen obligados a satisfacer en la Mayordomía del Seminario la diferencia que resulta entre el productor del capital fundacional y la pensión que actualmente se paga. Burgos 13 de julio de 1931.—El rector, José Cambra.

J. MONTES FOTOGRAFO -: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

Los mercados

Burgos, 6 MERCADO DE ABASTOS VARIOS.

Huevos, a 2'50 y 3 pesetas docena. Gallinas, de 9 a 12 pesetas par. Pollos, de 7 a 10. Pichones, a 2,00 y 2'50. Conejos caseros, de 4 a 6 uno. Gallos, de 5'50 a 6 pesetas uno. Codornices, de 0'80 a 1'00. Queso duro, a 5'75 pesetas kilo. Queso blando, a 2'00. Idem mantecoso de Villalón, a 3'00.

PESCADOS.

Merluza, a 5 00 y 6 pesetas kilo. Congrio a 5'00. Besugo, a 1'00. Pescadilla, a 2'50. Sardinas, a 0'90. Mero, a 4'00. Almejas, a 5'00. Salmoneas, a 5'00. Bonito a 2'50. Langosta, a 8. Langostinos, a 14. Giblas, a 1'50. Chicharro, a 1'20. Platetas, a 2'50. Zapatero, a 1'40. Reyes, a 1'60. Calamares, a 6'50. Abadejo, a 1'60. Curbinas, a 2.

WILLADIEGO

Entrada de todo grano 250 fanegas. Trigo mocho, a 70. Idem rojo, a 70. Idem blanquillo, a 70 Centeno, a 81. Cebada, a 46. Avena, a 29. Yeros, a 60. Lentejas, a 140. Tíos, a 82. Garbanzos, a 260. Algarrobas, a 86. Patatas, a 16 reales arroba. Alubias, a 14, 20 y 22 el celemn. Habas, a 61. Guisantes, a 68.

BARCELONA

El mercado va arregiándose poco a poco; es decir, va cobrando alguna mayor actividad cada día.

Hoy se han pagado los trigos de Lérida, a 48,25 y los de Tárrega, a 48. Hembrillas de Navarra se han hecho a 47.

Todo por pesetas los 100 kilos sobre vagón en estación de procedencia.

El maíz plata disponible se ha hecho hoy a 43 y 43,50 pesetas los cien kilos sobre carro muélie.

TORO (Zamora)

Está terminándose la siega de los trigos y la trilla se hace con toda actividad. Algunos labradores que han hecho la selección, han visto confirmado el augurio de la mala cosecha. Resulta poco grano y éste muy mermado, aunque comparado con el del año anterior, se ve que es más limpio y ha de rendir más harina.

La cebada también se quejó mermada, pero es el grano del que mejor librado sale el agricultor, porque de legumbres la cosecha es un desastre.

Las algarrobas han dado un rendimiento de cuatro a cinco fanegas por una de sembradura, y las lentejas y guisantes a poco más de lo empleado en simiente.

Intereses agrícolas

IMPORTANTE REUNION EN EL CONGRESO

En la Sección segunda del Congreso y en virtud de la convocatoria hecha por el diputado por Salamanca y muy querido amigo nuestro don José María Lamamié de Clairac se reunieron diputados de diversa ideología pertenecientes al distrito de la cuenca del Duero.

El señor Lamamié de Clairac expuso a los reunidos el problema de las confederaciones y concretamente de cuanto se refiere a la del Duero. También les habló de la situación creada por el decreto del ministro de Fomento de 24 de julio último. Preguntó a los reunidos que si estaban conformes con la necesidad expresada de que a dichas confederaciones se las ote de los medios económicos necesarios para su desarrollo, rogándoles expresaran su opinión respecto de los procedimientos y planes que sería conveniente adoptar.

Intervinieron todos los presentes y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Reconocer la necesidad de que subsistan las confederaciones hidrográficas.

Segundo. Reclamar igualdad de trato para la confederación del Duero que para la del Ebro.

Tercero. Mostrar la disconformidad con el decreto dicho, puesto que significa dejar a las confederaciones sin eficacia alguna al cercenarlas su autonomía, volviendo al centralismo tan censurado y alejando de su dirección y gobierno a los representantes de regantes y usuarios elegidos directamente por éstos, privándoles además de los medios económicos necesarios para llevar a cabo la magna obra a ella encomendada.

Cuarto. Nombrar una ponencia integrada por los señores Martín, Cortés, Salvadores, Ayuso y Lamamié de Clairac para que propongan las soluciones a realizar las relaciones que hayan de establecer con los diputados de otras confederaciones, la campaña a seguir con la del Duero y la convocatoria de una nueva reunión a la que se citará como ahora a todos los parlamentarios de la cuenca. Hubo unanimidad en apreciar que las confederaciones pueden resolver eficazmente el problema del paro obrero y a la vez el problema de la Agricultura, tanto en la parte económica como en la social, mediante el incremento de la riqueza que supone la transformación de secanos en regadíos, la absorción de la población de obreros y colonos, que todos serán necesarios para el cultivo de aquellos y la posible parcelación y colonización entre estos mismos obreros y colonos, señalándose el hecho de que una familia podrá vivir con dos hectáreas de regadío, y en cambio con las que le asigna de secano la ponencia de reforma agraria vivirá mal siempre suponiendo que pudiera desenvolverse de los compromisos económicos inherentes a la adquisición de las tierras y capital de explotación.

Cura el estómago «El Elíxir Estomacal, Sáiz de Carlos.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Punte Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION LOS PEDIDOS A Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11

ABONOS para todos los cultivos y adecuada

OVIEDO: Mendizábal, 2 dos a todos los terrenos

Tarima pino rojo del norte

Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tableta - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas.

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA

(SUCEORES) BURGOS

Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABAN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS

SULFATO DE AMONIACO EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO BASE DEL ABONO COMPLETO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperaturas:	A las una de la tarde NE
A las siete de la mañana 690,8	Máxima a la sombra 22,4	A las seis de la tarde NE
A las una de la tarde 691,1	Mínima a la sombra 14,8	Pluviómetro
A las seis de la tarde 690,8	Dirección del viento:	Día 6 lluvia en mm 0,0
	A las siete de la mañana E	

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

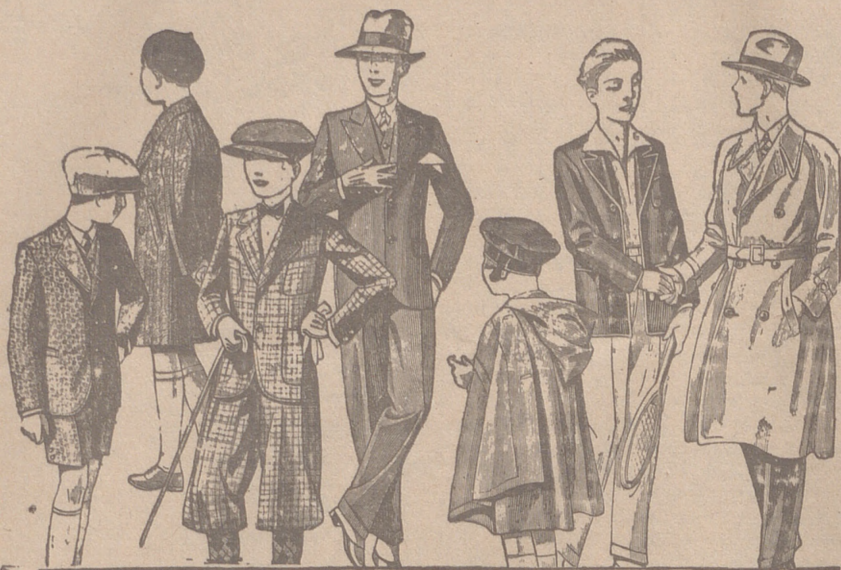
- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 16 obras las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que pague en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿en dinero o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo o número 1, 2 o 3.

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Disintos modelos de trajes de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las edades

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de la línea y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año. SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde. Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, etc. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. PULVERIZACION S, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno ntrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Se vende papel para envolver

CONVALENCIA, DEBILIDAD



ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

La Unión y el Fénix Español Fernández Villa Hermanos



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 5

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82)	pesetas 1'50
GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92)	pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90)	pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95)	pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuatro de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclafado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

Folleto de EL CASTELLANO

(50)

BIBLIOTECA PATRIA

LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL

DE

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Nores Salgado.

¡Oh, dulceumbre, suavidad, poesía de estas primeras horas, de estas primeras frases de ternura!... Cuando los corazones ahitos de sentimientos ardorosos vertieron sus afectos en palabras maravillosas, que tenían aromas de virginidad; cuando se hataron de charlar cosas bellas, emprendieron el regreso al pueblo.

En la fuente ya no quedaban comadres oliscosas, pero en cambio, llenando cántaros y botijos en el echorro, había un plantel de mozas y una verdadera plaza

de chiquillos de ambos sexos. No era raro ver emparejados por aquel camino a un muchachito y a una chica en la hora del atardecer, que es la hora del regreso del campo siempre en grupos y cuadrillas. Pero como bien dijo un refrán, «el amor y el dinero no pueden estar ocultos» y la actitud inconsciente de Rosario y Manuel, era harto expresiva para no remover un poco de conjeturas a cual más cercana a la verdad. Al llegar a cierto sitio donde otro camino se bifurca con el que los dos llevaban, se dijeron adiós.

—Yo me voy a recoger mi burro y las almendras—dijo Manuel.—¿Nos veremos luego de cenar?

—Claro que sí; no faltaba más.

—¿Dónde?

—En mi casa. Esta noche hay baile; se acaba la pelada de la almendra—acabó la moza.

—Entonces, hasta luego.

—¡Ah! oye. Ya se me olvidaba. ¿Sabes que el médico quiere pegarte?—insinuó Rosario con inquietud.

—¿A mí?—rió tranquilo el mozo.

—Andate con cuidado.

—No tengas miedo. El que lo dice no lo hace. Y ahora falta además que yo me deje pegar, porque no basta que él quiera.

—Es de cuidado, Manuel; no es malo, pero cuando se sube a la parra.

—Ah, pues si tiene empeño, ¡por mí que no quede!

—¡Manuel, por Dios, que a mí no me gustan los escándalos!—suplicó Rosario.

—Ni a mí tampoco, tonta. Esto es hablar.

—Pues adiós.

—Adiós.

Anoche... Vagos resplandores sidreos ponían su claridad de ensueño en el paisaje bravo: cumbres y abismos. Rosario, sentíase deslumbrada como si cegara sus ojos un chorro de luz. ¿Era posible pasar del dolor a la dicha en tan breve espacio?

Aquella noche, Manuel, asistió al baile de la pelada de la almendra que el tío Pere Musol daba en su casa. Grandes montones llenaban los ángulos del vasto zaguán encerradas aún dentro de sus verdes cortezas. La tía Marieta, rodeada de un regimiento de vedinas y chiquillos hallábase sentada alrededor de la montonada pelando alegremente. Cinco o seis candiles, acá y acullá, iluminaban medrosos el anchuroso zaguán hasta que Chimo preparó y encendió la lamparilla de aceite. Los chiquillos pelaban seis almendras y se comían doce; alguna buena vedina les pescaba «nfraganti» y en castigo a su gran desacato les obsequiaba con un repizco, lo cual les obligaba a salir de aquel rincón a todo escape para refugiarse en donde volver de nuevo a repetir la fechoría. Entre moza y moza sentábase un zagal que les orendaba miradas y galanterías; las lenguas se movían al par que las manos y con el ruido ensordecedor de tantas pláticas a un mismo tiempo, se oía el chis chis de las almendras al caer en el seno de los capazos. De cuando en cuando, un plato de buñuelos, rolitos y peladillas, restos aún de las fiestas, y un porrón de vino, iba de mano en mano haciendo las delicias de los concurrentes. Cuando la pelada terminó, el tío Pere Musol hizo sacar de las profundidades de

su alcoba la guitarra que de sus padres heredó, y templándola con exquisito gusto, exclamó con aquella su voz alegre de vibrar juvenil que de tal manera resaltaba viéndole los cabellos canos: —¡Hala, chico! ¡A bailar, a bailar! Yo canto. Y entonó una jota con el mismo orfo y la misma frescura de sus buenos tiempos. Manuel bailó con Rosario. Había pasado toda la pelada junto a ella deslizando en su oído hermosas palabras y en su alma apasionada y dulce, un raudal de poesía campesina y de amor montañés. Se acabó el baile. Rosario se encerró en su alcoba. Cuando envuelta ya entre las frescas sábanas de su lecho se disponía a soñar con el mozo adorado, oyó acercarse lejano y medroso la rondalla... La sintió llegar a su ventana y ¡oh, placer! oyó la voz dulce, de entonaciones cálidas y vibrantes que cantó allí mismo con acento triunfal y fez la consagrada copla de protocolo, tradicional en los anales del pueblo. En este cantón me paro y aquí planto mi bandera y el que sea burro y guapo que se arrime a mi morena. La copla era un reto; bien lo comprendió Rosario. Menos mal que don Juan Ignacio estaría entre sábanas y bien dormido a aquellas horas, porque de estar

despierto iba a hacerle el mismo efecto de una cantárida. No por la copla precisamente que estaba harto de oír cantar (como no sabían más que cuatro o cinco y siempre iban en juego las mismas) sino por la circunstancia de ser Manuel quien la cantaba, lo cual le daba cierto saborillo de provocación. Rosario se echó a reír a sus solas, un poco incorporada en la cama... ¡Era tan feliz! Y en la calma augusta de la noche, el eco armonioso de la rondalla se fué perdiendo en el lugar. A los pocos momentos era sólo una nota diluida en el espacio, una vibración tenue... y los bellos párpados se cerraron cuando aun plegaba la hermosísima boca una sonrisa que quedó allí plasmada en el rostro dormido.

XII

LA SALIDA DE DON JUAN IGNACIO

La Cachucha, acabó de cargarse el tablero de amasar atestado de panes color de oro, cuyo olordillo despertaba apetencias. Recogió manteles y demás administrativos y salió a la placeta del Rabal por la no muy segura puerta del horno, con un lacónico: —«Vacha un bon día». Era la tal una comadre bigotuda, fortachona y alrosísima, que al decir de la